

CIRCULAR DINAF-RH-050-2015

PARA: **TODO EL PERSONAL DE DINAF**

DE: **GINA PATRICIA BORJAS**
Jefe de Recursos Humanos

ASUNTO: **EVALUACION CURRICULAR**

FECHA: **OCTUBRE 21, 2015**



Dando seguimiento al proceso de incorporación bajo el Régimen de Servicio Civil, en esta segunda etapa, se estará llevando a cabo la Evaluación Curricular, misma que será realizada por personal de la Dirección General de Servicio Civil (DGSC).

Para dicha evaluación es necesario presentar la siguiente documentación:

1. Enviar copia de hoja de vida **actualizada** al Departamento de Recursos Humanos.
2. Adjuntar copia de títulos y diplomas que respalden información de la hoja de vida.

Estos documentos deberán ser entregados a más tardar el día **lunes 26 de octubre**, a este Departamento.

Cabe mencionar que cuando Servicio Civil convoque a la Evaluación Curricular, cada empleado deberá presentar su hoja de vida, títulos y diplomas originales para confirmar la autenticidad de los mismos.

Atentamente.